

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 28 días del mes de marzo del 2015, siendo las 17H10 en el local social de la compañía se da inicio a la Junta con los siguientes accionistas presentes la señora **SARA CECILIA GARCIA CANTOS** propietaria de 40810 acciones ordinarias y nominativas, **MARIA ISABEL ALMEIDA GARCIA** propietaria de 16666 acciones ordinarias y nominativas, **MONICA CATALINA ALMEIDA GARCIA** propietaria de 16666 acciones ordinarias y nominativas, **DORA ESPINOSA RAMIREZ** propietaria de 5000 acciones ordinarias y nominativas, **MATILDE EUFEMIA ESPINOSA RAMIREZ** propietaria de 2500 acciones y nominativas, **ANA LUISA OSORIO ESTEVES** propietaria de 4166 acciones ordinarias y nominativas, **CARLOS EDUARDO CRUZ HIDALGO** propietario de 3333 acciones ordinarias y nominativas, y **ZOILA GLADYS ESCOBAR PINEDA** propietaria de 2505 acciones ordinarias y nominativas de (US 0.04 cero coma cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América), de valor nominal cada una; los mismos que representan el 91.65% de capital suscrito y pagado, esto es Tres Mil Seiscientos Sesenta y Cinco, 84/100 de los Estados Unidos de América (USD \$ 3665,84).

Los accionistas de manera unánime deciden, constituirse de conformidad al Art. 234 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta su titular el señor Carlos Cruz Hidalgo y como secretaria la Señora María Isabel Almeida García, por medio de secretaria, se pone en consideración de los accionistas el orden del día a tratarse.

El mismo que es aprobado por los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria inmediatamente se pasa a tratar el orden del día:

### **1.- Informe de la Gerente de la Compañía del año 2014.**

La señora Gerente procede a leer su informe de actividades indicando que durante el ejercicio económico del 2014 se ha tenido un proceso de cambios a nivel docente, por diferentes circunstancias, dando lugar a que se deba realizar publicaciones y búsquedas para cubrir los puestos que los profesores han tenido que dejar vacantes, lo cual no ha sido tan fácil ya que para obtener una mejora académica de nuestros alumnos, las carpetas recibidas de los postulantes, tienen una hoja de vida, que es excelente, sin embargo los costos por maestros es alto hoy en día.

Por tal motivo la señora Gerente emite una propuesta para invertir en la sociedad en el aspecto tangible e intangible con los resultados retenidos del año 2011 y adicional con las utilidades que arroje del año 2014 que también en un futuro se pueda capitalizar más a la sociedad.

### **2.- Informe de Comisario referente al Ejercicio Económico del año 2014.**

El señor Comisario da a conocer que su revisión la ha realizado cuenta por cuenta sin encontrar novedades y menciona que todo está en correcto y sin observaciones.

El comentario del señor Comisario, indica que la sociedad ha cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; cumpliendo oportunamente todas sus obligaciones tributarias, laborales, con las demás entidades de control, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos.

**3.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014.**

La señora Gerente procede a dar lectura del Balance General y el Estado Financiero de la compañía e indica que tenemos un resultado positivo; sin embargo, ha sido un año de mucho esfuerzo para todo el equipo que conforma la institución, ya que por reformas y requerimientos del Ministerio de Educación, se han tenido que realizar varios trabajos a nivel académicos como a nivel de infraestructura. Sabiendo que la meta es continuar con el negocio en marcha de la empresa, para la cual fue creada y para lo que se seguirán efectuando los procesos y requerimientos necesarios.

**4.- Destino de las utilidades.**

Una vez que la señora Gerente, ha leído los datos financieros del año 2014, se realiza de parte del Sr. Cruz la pregunta a la Junta el destino de las utilidades, y considerando la moción en el informe de gerencia.

La señora Sara García está mencionando que las utilidades del año 2014 sean distribuidos a los accionista y adicional que el resultado del 2011, sea transferido a una cuenta patrimonial de Reservas Facultativas.

Se realiza la pregunta a la Junta, y se pone en consideración la moción, a lo cual la Señora Mónica Almeida apoya el distribuir las utilidades del año 2014 y que lo del 2011 sea parte de una cuenta de Reservas, para realizar a un futuro cercano una inversión.

**5.- Nombramiento de Comisario.**

Por parte del señor Carlos Cruz se realiza un agradecimiento al Ing. Wilson Tapia por la labor desempeñada en el año 2014 como comisario de la empresa.

El Sr. Calvache toma la palabra para dar un mayor agradecimiento al Ing. Tapia por la gestión y el grado de responsabilidad ante el trabajo que ha hecho durante estos tiempos.

La Señora Sara García da un agradecimiento e indica que ha sido un trabajo muy arduo y mociona que sea reelegido el Ing. Tapia.

El señor Cruz indica que si alguien más tiene algún comentario al respecto.

El Ing. Tapia pide la palabra y da un agradecimiento a la Junta por haberle permitido ser el Comisario durante estos tiempos, e indica que por su trabajo ya no puede seguir apoyando a la compañía en ésta función.

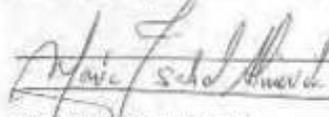
Se pide que en vista de la decisión del Ing., mocionar un nuevo candidato para comisario, y toma la palabra la señora Ana Osorio, que tiene una persona conocida y que es un profesional en la rama de Auditoria y Contabilidad al Lcdo. Nelson Aguirre.

La junta aprueba la moción y queda nombrado el nuevo Comisario para el ejercicio 2015.

Al no tener otro punto a ser tratado y resuelto siendo las 17:50 se da por terminada la Junta.



**CARLOS CRUZ HIDALGO**  
**PRESIDENTE**



**MARIA ISABEL ALMEIDA**  
**GERENTE-SECRETARIA**